

## **SÍNTESIS**

---

**DIRECTRICES SOBRE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES EN LOS VEHÍCULOS DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SOCIEDADES DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA**

### **Pandemia de COVID-19**



## 1. Introducción

La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Federación Internacional) ha elaborado estas directrices dentro de su empeño por promover normas óptimas para la prevención y el control de infecciones en el ámbito de la organización, así como para prestar ayuda a las Sociedades Nacionales en la lucha contra la pandemia de COVID-19. En ellas se promueve la aplicación de los «principios normalizados de control de infecciones», partiendo de la base de que cada pasajero plantea un eventual riesgo de infección por el virus responsable de la COVID-19, en vista de que se desconoce el estado de salud de la mayoría de las personas.

Las directrices alientan el distanciamiento físico y el uso de equipamiento de protección personal, como un medio que ayudará a los miembros del personal en la reducción del riesgo de contagio. Esta responsabilidad incumbe a cada uno de los voluntarios y miembros del personal de las Sociedades Nacionales y la observancia de los procedimientos aquí indicados contribuirá a garantizar un entorno más seguro para todos.

## 2. Ámbito de aplicación y finalidad

Este documento está dirigido a todos los usuarios tanto de vehículos de la Federación Internacional, como de vehículos cedidos o alquilados para el traslado en posición sentada de voluntarios o miembros del personal de la Federación Internacional, dentro del cumplimiento de sus actividades profesionales en materia de asistencia. Tiene por objeto prevenir la transmisión del virus causante de la COVID-19 durante el uso de los vehículos de la Federación Internacional para el transporte de pasajeros o en la gestión de cadáveres en el marco de actividades funerarias.

## 3. Precauciones normativas para el control de infecciones

### 3.1. Higiene de manos

La higiene de manos es la medida más eficaz para prevenir la propagación de la infección. Se ha demostrado que el lavado frecuente de manos desempeña una importante función en la prevención de infecciones asociadas a la atención sanitaria.

El uso de agua y jabón, o de un desinfectante de manos a base de alcohol, es una forma rápida y eficaz de desinfectar las manos cuando presentan una apariencia limpia. Se trata de productos útiles cuando no se dispone de instalaciones adecuadas para el lavado de manos o cuando sea necesario limpiarse frecuentemente las manos. Se deberán descontaminar las manos antes y después de cada actividad que suponga el uso de los vehículos de la Federación Internacional, y siempre que se entre en contacto con superficies u objetos susceptibles de estar contaminados.

### 3.2. Ropa y equipamiento de protección personal

El uso de equipamiento de protección personal es una de las precauciones habituales en la prevención y el control de la propagación del virus causante de la COVID-19 que deberá aplicar todo el personal que trabaje en situaciones de riesgo elevado, así como quienes participen en actividades de gestión de cadáveres. Para obtener información sobre el uso del equipamiento de protección personal en diferentes contextos, consulte en el siguiente enlace la *Guía de uso de equipamiento de protección personal de la Federación Internacional en el ámbito de la COVID-19*: <https://www.preparecenter.org/resource/personal-protective-equipment-ppe-health-help-desk-covid-19/>.

### 3.3. Distribución de plazas sin contacto en el vehículo (distanciamiento físico) y ventilación

La forma más eficaz de protegerse a uno mismo y a los demás frente a la COVID-19 es practicar el distanciamiento físico en los vehículos cuando se comparta el espacio con otros pasajeros. La distribución específica de las plazas en un vehículo con medidas adicionales de separación puede contribuir a reducir el riesgo de transmisión.

- A fin de minimizar el riesgo, se deberá comprobar que exista al menos un metro de separación entre cada uno de los ocupantes del vehículo.
- Se puede lograr la separación entre el conductor y los pasajeros mediante la instalación local de mamparas a tales fines.
- Cada vehículo Land Cruiser HZJ76, o HZJ79 de doble cabina, o cada vehículo urbano, deberá estar ocupado por tres personas a lo sumo (el conductor y dos pasajeros o pacientes).
- Cada vehículo Land Cruiser HZJ79 de cabina simple deberá estar ocupado por una persona (el conductor). Cuando se utilice un minibús, cada fila de asientos deberá estar ocupada por una persona.

### 3.4. Precauciones especiales

Además de las medidas personales de prevención habituales en el contexto de la COVID-19 (distancia de seguridad; tos y estornudos en la fosa del codo o en un pañuelo desechable que se descarte inmediatamente una vez utilizado; higiene de manos, etc.), es importante adoptar las medidas indicadas a continuación.

- Limpieza diaria del vehículo conforme a los procedimientos normalizados.
- Mantenimiento de la distancia y limpieza de manos al ingresar y al abandonar el vehículo.
- Tanto las ventanillas delanteras como traseras deberán permanecer abiertas para crear una presión negativa y generar la consiguiente corriente de aire.
- La calefacción y el aire acondicionado deberán ser utilizados exclusivamente con las ventanillas cerradas; nunca se deberá activar la opción de recirculación del aire interior del sistema de aire acondicionado.

## 4. Vehículos y equipos

El uso de los vehículos se verá afectado por la pandemia de COVID-19, de modo que convendrá tener en cuenta ese factor al definir la estrategia de movilidad y utilización de los vehículos. Por ende, será esencial evaluar las necesidades reales y la capacidad de la flota de vehículos teniendo en cuenta los factores que figuran a continuación.

- Reducción de capacidad de los servicios de recursos humanos debido al contexto de confinamiento.
- Reducción de la capacidad de transporte de cada vehículo debido a la limitación de asientos disponibles (a fin de respetar las distancias entre pasajeros).
- Tiempo necesario para la limpieza y la desinfección de los vehículos.

### 4.1. Vehículo normalizado: transporte de pasajeros

#### *Preparación*

- Limpieza y desinfección del vehículo aplicando los procedimientos «diario» y «semanal».

- Retiro de todo elemento u objeto que no sea necesario en el vehículo.
- En la medida de lo posible, recubrimiento de los asientos con fundas protectoras lavables a máquina o resistentes al agua.
- Elaboración y exposición de diagramas de acceso al vehículo, con indicación de la cantidad de pasajeros admisible y de los asientos que pueden ser ocupados.
- Gráficos con las medidas de prevención colocados de manera visible en el interior y en el exterior del vehículo.

#### *Material disponible a bordo*

Pulverizador de desinfectante de cloro, jabón o gel hidroalcohólico, toallitas o paños desechables y bolsas de basura.

## **4.2. Ambulancias y unidades móviles de salud: transporte de pacientes**

Las ambulancias se utilizan en la intervención ante emergencias médicas como las que genera la pandemia de COVID-19. La Federación Internacional proporciona asistencia técnica a las Sociedades Nacionales que gestionan servicios médicos de emergencia, mediante la elaboración de especificaciones técnicas de ambulancias, a fin de que dispongan de unidades adecuadas para el transporte de pacientes hasta los centros de derivación para tratamiento. Las ambulancias permiten transportar a técnicos en emergencias médicas y demás socorristas voluntarios de las Sociedades Nacionales hasta el lugar de intervención, junto con el equipo necesario para la atención de emergencia. El suministro de herramientas y equipos adecuados evitará la propagación del virus causante de la COVID-19 y reducirá al mínimo el riesgo de infección.

Los procedimientos de prevención y control de infecciones específicos para el uso, la limpieza y la descontaminación de ambulancias están claramente definidos en las directrices de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para servicios médicos de emergencia (véase los enlaces indicados a continuación).

<https://www.preparecenter.org/resource/clinical-andprehospital-health-help-desk-covid-19/>  
<https://www.paho.org/en/documents/recommendations-prehospital-emergency-medicalservices-ems-covid-19>

## **4.3. Gestión de cadáveres**

### **4.3.1 Transporte de cadáveres en condiciones de seguridad**

Los vehículos que se utilicen para el transporte seguro de cadáveres (en ataúdes o bolsas para cadáveres descontaminadas) con motivo de la intervención ante la COVID-19 —en particular, los modelos Toyota Land Cruiser de tipo camioneta— deberán ser desinfectados conforme a los protocolos normalizados para vehículos convencionales destinados al transporte de personas. No se requieren precauciones especiales.

### **4.3.2 Transporte de cadáveres sin medidas de seguridad**

Los vehículos que se utilicen para el transporte de cadáveres sin medidas de seguridad, o de forma improvisada, en caso de que existiera una cantidad muy elevada de víctimas durante la intervención ante la COVID-19, —en particular los modelos Toyota Land Cruiser de tipo camioneta—deberán ser limpiados diariamente de la siguiente manera: en primer lugar, se lavarán con jabón o detergente de uso doméstico y, tras el aclarado, se desinfectarán con un desinfectante de uso doméstico que contenga una solución de hipoclorito de sodio al 0,5% o de cloro libre al 0,5%. Durante las operaciones de limpieza, se deberá utilizar equipamiento de protección personal que incluya mascarilla, gafas de protección, delantal resistente a

salpicaduras y guantes. Una vez retirados estos elementos, cada persona concernida deberá lavarse las manos con agua y jabón.

A fin de prevenir eventuales daños en la pintura original del vehículo, con la consiguiente oxidación, se recomienda proteger la zona de carga con pintura epoxídica para embarcaciones y mediante la instalación de un dosel sólido con compartimentos internos que faciliten el acceso y la manipulación durante la carga y descarga de las víctimas de la COVID-19.

#### *Preparación*

- Limpieza y desinfección del vehículo aplicando los procedimientos «diario» y «semanal».
- Retiro de todo elemento u objeto del vehículo que no sea necesario.
- En la medida de lo posible, recubrimiento de los asientos con fundas protectoras lavables a máquina o resistentes al agua.
- Gráficos con indicación de las medidas de prevención colocados bajo el dosel de la zona de carga.

#### *Material disponibles a bordo*

Pulverizador de desinfectante de cloro, jabón o gel hidroalcohólico, toallitas desechables y bolsas de basura.

## **5. Procedimientos de limpieza y descontaminación de los vehículos**

A fin de garantizar la eficaz desinfección de los vehículos y los equipos, deberán estar disponibles detergentes, desinfectantes y otros materiales para efectuar la limpieza rutinaria diaria.

- Limpieza con agua y detergente de todas las superficies visibles (teniendo cuidado con los equipos eléctricos).
- Inicio por la parte posterior, seguida del interior del vehículo y, finalmente, limpieza del exterior.
- Pulverización con una solución de cloro al 0,5% de todas las superficies interiores que se toquen con frecuencia (asientos, reposabrazos, manijas interiores y exteriores de las puertas, hebillas de los cinturones, mandos del conductor, superficies interiores del panel de instrumentos y de las puertas, radio) y secado al aire durante diez minutos.
- Fregado del suelo del vehículo con detergente.
- Limpieza específica del habitáculo del conductor, prestando atención al volante, la palanca de cambios, los mandos de los intermitentes y el freno de mano.

## **6. Gestión de residuos**

Los residuos habituales (toallitas, fundas desechables de los asientos, etc.) se depositarán en una bolsa de basura resistente, que se deberá destruir conforme a los mismos procedimientos que se aplican a los residuos médicos de los centros sanitarios cuando han entrado en contacto con los pacientes.

## **7. Anexo y documento de referencia**

Para más amplia información sobre los procesos de prevención y control de infecciones aplicables a los vehículos de la Federación Internacional, consulte las *Directrices sobre*

*prevención y control de infecciones en los vehículos de vehículos de la Federación Internacional durante la pandemia de COVID-19, que se adjuntan como anexo a este resumen.*